

1910

Año de 1910

Libro

Registro de Bajas

de la

Contribución industrial y de comercio.

Palou.

Nº de orden
Nº que tiene en la matrícula

Nombre y apellido

Fecha de la declaración o creación

Industria ó profesión á que se dedicaba

Mes de Enero.

No habiéndose presentado durante el corriente mes ninguna baja, se cierra la presente y en cumplimiento del artº 125 de la Contribución industrial, comunico inmediatamente al M. J. Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia.

Palou á 31 de Enero de 1910.

El Alcalde
Jaime Fábó

El Secretario
Ramón Planas



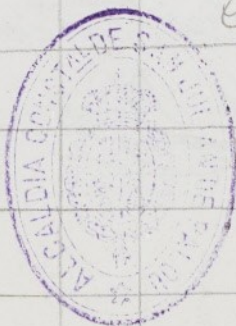
Mes de Febrero.

No habiéndose presentado durante el corriente mes ninguna baja, se cierra la presente y en cumplimiento del artº 125 de la Contribución industrial, comunico inmediatamente al M. J. Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia.

Palou á 28 de Febrero de 1910.

El Alcalde
Jaime Fábó

El Secretario
Ramón Planas



N^o de
matrícula

N^o que
tiene en
la
matrícula

Nombres y Apellidos

Fecha de la industria ó profesión
de la declaración
a que se
dedicaba

Mes de Marzo.

1. 2 Fran^{co} Giba de Milán 30 Marzo Fuese hidráulica al 10% 24 pts

En cumplimiento del art^o 125
de la contribución industrial, foramen rela
ción por duplicado de las atas habidas
en el corriente mes y remite me inmediatamente al M. J. Sr. Administrador
de Hacienda, junto con las declaraciones
originales presentadas.

Falou 31 de Marzo de 1910

El Alcalde
Jaime Fribó

El Secretario
Ramón Planas



Mes de Abril

No habiéndose presentado duran
te el corriente mes, ninguna baja, se cura
la presente y en cumplimiento del art^o 125
de la Contribución industrial comuniquo
inmediatamente al M. J. Sr. Administra
dor de Hacienda de esta provincia.

Falou 30 de Abril de 1910

El Alcalde
Jaime Fribó

El Secretario
Ramón Planas



Nº de Nº que
tiene
la
matricula

Nombre y apellido

Fecha de la
declaración

Industria o profesión
a que se dedicaba

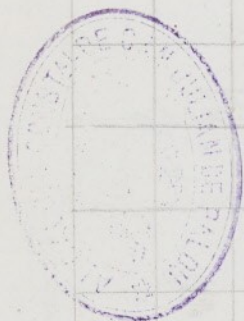
Mes de Mayo

No habiéndose presentado durante el corriente mes ninguna baja ni cierre de frente y en cumplimiento del artº 125 de la Contribución industrial, comunicare inmediatamente al M. J. L. Administrador de H. de esta provincia

Palou a 31 de Mayo de 1910.

El Alcalde
Jaime Tribo

El Secretario
Ramon Planas



Mes de Junio

No habiéndose presentado durante el corriente mes ninguna baja ni cierre de frente, y en cumplimiento del artº 125 de la Contribución industrial, comunicare inmediatamente al M. J. L. Administrador de H. de esta provincia

Palou a 30 de Junio de 1910.

El Alcalde
Jaime Tribo

El Secretario
Ramon Planas



N.º de
orden

N.º que
téien en la
matrícula

Nombres y apellidos Fecha de la cuota
ración

Industria ó profesión
á que se aplicaba

Mes de Julio

No habiéndose presentado durante el corriente mes, ninguna baja, se cierra la presente y en cumplimiento del art.º 125 de la Contribución industrial, comunicué inmediatamente al M.º Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia

Palou á 21 de Julio de 1910.

El Alcalde

El Secretario

Jaime Fábregas



Mes de Agosto

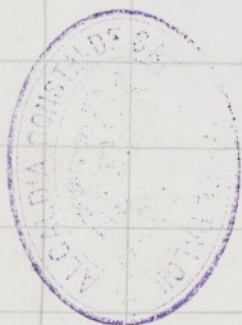
No habiéndose presentado durante el corriente mes, ninguna baja, se cierra la presente y en cumplimiento del artículo 125 de la Contribución industrial, comunicué inmediatamente al M.º Sr. Administrador de Hacienda de esta provincia

Palou á 21 de Agosto de 1910.

El Alcalde

El Secretario

Jaime Fábregas



No
de
orden

No que
hien en
la matada

Nombre y Apellidos

Fecha de la de
claración

judicial o propiamente a
que se decidida.

Mes de Septiembre.

No habiéndose presentado en su tiempo el
corriente mes de Septiembre, ninguna copia se
cierra la presente, y en cumplimiento del arti-
culo 125 de la Contribución industrial, como
niquese inmediatamente al M. J. Sr. Admi-
nistrador de Hacienda de esta provincia
Felou a 30 de Septiembre de 1910.

El Alcalde

El Secretario.

Jaime Fuyó

